

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las bibliotecas públicas adoptan el horario de verano desde este jueves 15 de junio

Las de jornada completa y continua tendrán un horario de apertura de 8:30 a 14.30 h

Martes, 13 de junio de 2017

Las bibliotecas públicas adoptarán este jueves, 15 de junio, y hasta el 15 de septiembre, su habitual horario estival de atención al público.

Así, durante los meses de verano, las bibliotecas de jornada completa y jornada continua tendrán un horario de apertura de 8:30 a 14.30 h., y para las bibliotecas de jornada parcial el horario será de 10:00 a 14:00 h.

Por su parte, la Biblioteca de Navarra mantiene el horario continuo (de 8:30 a 20:30 h) hasta el 30 de junio, y durante los meses de julio y agosto abrirá de 8:30 a 14.30 h.